

2272

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RGBROKERS S.A

Quito, 27 de Junio del 2018.

ANDREA ESTEFANIA RIVERA DE LA TORRE

Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que de acuerdo al Artículo 17 de la escritura de Constitución de la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RGBROKERS S.A** usted ha sido designada para el cargo de GERENTE de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, Artículo 16 contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Vigésima del Cantón Quito, Doctora, Grace López Matuhura, en Quito, el 08 de Junio del 2018, y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de Junio del mismo año. 3254

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RGBROKERS S.A**

Atentamente,

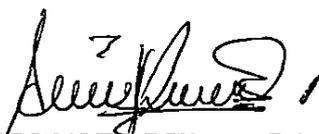

VINICIO EDUARDO GARCIA ACOSTA

CI. 1713823144

ACCIONISTA

Quito, 27 de Junio del 2018.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


ANDREA ESTEFANIA RIVERA DE LA TORRE
CI. 151531516

TRÁMITE NÚMERO: 8712



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	132103
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2272
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS RGBROKERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVERA DE LA TORRE ANDREA ESTEFANIA
IDENTIFICACIÓN	1751531516
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3254 DEL 25/06/2018.- NOT. 20 DEL 08/06/2018 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO; A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103